

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3507 *SESAELEC VALENCIA, S.A.*

De conformidad con el artículo 20º de los Estatutos Sociales se convoca Junta Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo 29 de junio de 2022 a las 13 horas en el domicilio social de la sociedad sito en la calle Atandadors número 13 de Massanassa (Valencia) para tomar acuerdos sobre el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2019.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo de Administración de la sociedad.

Tercero.- Análisis de las propuestas de distribución de resultados del ejercicio 2019, y aprobación de éstas, si cabe.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2021.

Quinto.- Aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo de Administración de la sociedad.

Sexto.- Análisis de las propuestas de distribución de resultados del ejercicio 2021, y aprobación de éstas, si cabe.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Aprobación del acta de la Junta.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Análisis del Patrimonio Neto de la sociedad y toma de decisiones al respecto.

Segundo.- Análisis de la situación financiera actual de la sociedad y examen sobre el estado actual y previsión a seis meses de la tesorería, de la deuda bancaria y de la deuda entre sociedades del grupo de la Sociedad y medidas a adoptar.

Tercero.- Debate y explicación por parte del Consejo de Administración de la relación contractual de los cargos directivos actuales de la sociedad y sus correspondientes retribuciones.

Cuarto.- Análisis de la situación comercial actual de la sociedad.

Quinto.- Examen y debate sobre el contenido de (I) Libro de Actas de la Junta

General de Accionistas; y (II) libro de Actas del Consejo de Administración de la sociedad.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Aprobación del acta de la Junta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 197 del Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (RD Legislativo 1/2010 de 2 de julio) se encuentra a su disposición toda la documentación que será sometida a la aprobación de la Junta.

Massanassa (Valencia), 24 de mayo de 2022.- El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Silva Camps.

ID: A220021446-1